

La innovación en la financiación



JUAN PABLO LIÉVANO VEGALARA
Superintendente de Sociedades

Recientemente, fueron compartidos los resultados del Observatorio de Articulación para la Competitividad Empresarial, durante el Congreso de Confecámaras. Uno de los más importantes resultados de la encuesta fue el hecho de que, para los encuestados, hay carencia en el financiamiento para las empresas.

Este hecho también ha sido una constante preocupación por parte de la Superintendencia de Sociedades. Por eso, como parte de los proyectos estratégicos, está el de impulsar y crear fuentes alternas de financiación para los empresarios. Por ello, el Gobierno Nacional, con el apoyo de la Superintendencia de Sociedades, introdujo a través del Plan Nacional de Desarrollo (Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad), Ley 1955 de 2019, el Artículo 162, que autoriza la creación de emisiones de acciones e instrumentos de crédito para pequeñas y medianas empresas.

Para la Superintendencia de Sociedades estas emisiones tienen un gran potencial como una nueva herramienta de financiación, que permitirá a las pequeñas y medianas empresas el acceso a recursos más económicos o con los

que antes no contaban. Se trata, en últimas, de abrir una nueva fuente de recursos para empresas que no tienen acceso al financiamiento, bien sea porque el crédito es costoso o porque no pueden acceder a recursos de capital a través del mecanismo de emisiones de valores, dada cuenta lo oneroso y complejo del acceso al mercado de valores. Actualmente, la Superintendencia de Sociedades, en conjunto con el Gobierno Nacional, trabaja en la reglamentación de estas emisiones, con la cooperación técnica del Banco Interamericano de Desarrollo - BID.

ESTAS EMISIONES TIENEN UN GRAN POTENCIAL COMO HERRAMIENTA DE FINANCIACIÓN

Se trata de establecer un sistema sin intermediación y digital que permita hacer más fácil y económico el acceso a las empresas a recursos de capital o deuda mediante emisiones de ofrecimiento público y, así, brindar los mecanismos para que los potenciales inversionistas asuman los riesgos de manera informada, con base en la información del emisor, su plan de negocios, sus estatutos, su administración, los derechos que establece la emisión, etc., y en general, con el cumplimiento de estándares de buenas prácticas empresariales que den información a los inversionistas. El objetivo es que, a través de estas emisiones, Colombia se transforme en un país de sociedades con más empresas competitivas, productivas y perdurables y, en últimas, en un país de propietarios de empresas/ sociedades.

Lo anterior, también, con el propósito de que el apetito al riesgo se canalice en empresas legales, pequeñas y medianas, con negocios probados y planes innovadores que generen riqueza y empleo; y no, en esquemas ilegales, especulativos y defraudatorios. Es interesante ver cómo la mencionada encuesta llevó a la conclusión, discutida también en el Congreso de Confecámaras, según la cual: la financiación es la herramienta que favorece la supervivencia empresarial.

Por eso, para la Superintendencia de Sociedades, en procura de contar con más empresa, más empleo mediante empresas competitivas, productivas y perdurables, es de vital importancia la financiación y, en particular, la creación de este mercado alternativo de emisiones Pyme, distinto a todo lo que se ha hecho en Colombia a la fecha. La innovación empresarial, pero también la innovación en la legislación que facilite la financiación, nos ayudará a cerrar la brecha social y a conseguir legalidad, emprendimiento y equidad empresarial.

Por eso, para la Superintendencia de Sociedades, en procura de contar con más empresa, más empleo mediante empresas competitivas, productivas y perdurables, es de vital importancia la financiación y, en particular, la creación de este mercado alternativo de emisiones Pyme, distinto a todo lo que se ha hecho en Colombia a la fecha. La innovación empresarial, pero también la innovación en la legislación que facilite la financiación, nos ayudará a cerrar la brecha social y a conseguir legalidad, emprendimiento y equidad empresarial.

La gran provincia gasífera del Caribe

Las reservas de hidrocarburos en Colombia se traducen actualmente en existencias de 9,8 años para el gas y 6,2 años en crudo. El desarrollo de actividades de E&P Costa Afuera en el Caribe es una de las grandes apuestas para asegurar la autosuficiencia energética a mediano y largo plazo.

La reactivación gradual de la industria, gracias al Proceso Permanente de Asignación de Áreas (PPAA) impulsado por la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), genera confianza para la exploración y extracción, y en ese sentido incentiva la inversión en proyectos costa afuera en la Región Caribe, un lugar estratégico para el desarrollo de yacimientos principalmente de gas en las áreas primariamente exploradas en esta región.

De acuerdo a la ANH, desde inicios de 2019 el país ha suscrito seis contratos costa afuera, que representan compromisos de inversión por US\$1.830 millones, en los bloques Gua



CARLOS ALBERTO LEAL NIÑO
Presidente Junta Directiva de Acipet

Off 10 - US\$90 millones, Tayrona - US\$140 millones, Col 4 - US\$350 millones, Gua Off 1 - US\$350 millones, Col 3 y Gua Off 3 US\$650 millones, y Col 5 - US\$250 millones. Además, existen cinco nuevas áreas costa afuera, que serán ofrecidas en la segunda subasta del PPAA. Colombia cuenta con 63.000 MBPE, un alto potencial de recursos prospectivos en el subsuelo marino del

Caribe. Sin embargo, esta es una cuenca prácticamente inexplorada, con no más de 70 pozos, incluyendo los del campo Chuchupa-Ballenas, a pesar de que el desarrollo de estos campos no es nuevo, ya que desde 1973 hemos extraído gas de estos yacimientos en el departamento de la Guajira.

CONDICIONES QUE FAVOREZCAN LOS COSTOS SON CLAVES EN ESTOS PROCESOS

Mirando hacia el futuro, los descubrimientos recientes en el Caribe colombiano, a través de pozos exploratorios como los perforados por Petrobras, Ecopetrol y Anadarko en los últimos años, ubican a esta región como vital para el desarrollo de nuevos proyectos en materia de hidrocarburos, y abre un amplio espectro en la oportunidad para generar empleo, preparación de personal técnico, y el establecimiento de centros de servicios logísticos de petróleo y gas.

Las condiciones que favorezcan los costos operativos y las transacciones entre los distintos operadores y proveedores son claves en este proceso. Las zonas francas son un punto importante, porque son una herramienta que facilitará las operaciones e incentivará la inversión extranjera. Con 108 zonas francas en operación, Colombia concentra el 25% de las 400 que hay en América Latina y se ubica como el país con mayor número de parques industriales en el continente, según datos de la Asociación Nacional de Empresarios de 2017, y la región Caribe con Barranquilla a la cabeza, ha venido posicionándose como un líder logístico para los proyectos de exploración y explotación de hidrocarburos en el futuro.

El momento de alinear y coordinar esfuerzos para desarrollar el negocio costa afuera en Colombia es ahora, la ubicación es la región Caribe, y el punto de encuentro es Barranquilla, una de las ciudades que se viene preparando para liderar este empeño. El Gobierno, con el liderazgo de la ANH, está sembrando en los yacimientos costa afuera la semilla de lo que podría llegar a ser "la gran provincia gasífera del Caribe colombiano".

LoRaWAN® y el Internet de las Cosas



MIGUEL ALLEN LIMA
Ceo de Arquiled

En un proyecto de científicos aficionados, en Zaragoza, España, se lanzaron varios globos meteorológicos transportando diversos experimentos científicos. La sonda PaPe I, equipada con LoRaWAN® logró comunicarse con la antena LORIX One del Instituto Superior de Ingeniería de Lisboa (ISEL), ubicada en la capital portuguesa, a 741 km de distancia.

Gracias a esto hecho, ha sido anunciado en el mes en curso el récord mundial de alcance de una red LoRa, o sea, en una red inalámbrica de larga distancia y bajo consumo. ¡A través de un emisor de apenas 25 mW de potencia fue posible transmitir información a una distancia superior a 700 kilómetros! Para tener una comparación, un celular consume hasta 10W, o sea, 400 veces más. A pesar de todo el "hype" no deja de ser un claro ejemplo de la transformación en curso.

La LoRaWAN™ es una tecnología de telecomunicaciones de baja potencia y largo alcance. Sus principales objetivos son el bajo costo y capacidad para conectar miles de dispositivos. Se trata de un protocolo especialmente concebido para el Internet de las Cosas, o IoT (Internet of Things), y dadas sus características, tiene la capacidad para cambiar el mundo que conocemos.

SE TRATA DE UN PROTOCOLO PARA EL IOT, QUE PUEDE CAMBIAR EL MUNDO

Con el Internet de las Cosas, todos los objetos que actualmente tenemos en el hogar, en las calles, distribuidos por diferentes infraestructuras, pueden convertirse en dispositivos inteligentes, con capacidad de comunicarse e interactuar con el mundo.

Uno de los ejemplos más sencillos y ampliamente ya usados, son los contadores inteligentes de los servicios domiciliarios (agua, luz, gas).

Sin necesidad de lecturas manuales, que suelen hacerse apenas unas pocas veces al año, un contador inteligente se comunica con el proveedor del servicio varias veces al día. Por su turno, el consumidor puede acceder a sus consumos en tiempo real mediante el uso de una App y recibir notificaciones (ejemplo una fuga de agua) entre otras funcionalidades. Las ventajas son innumerables y transforman la forma como estos servicios son prestados. De hecho, las "cosas" empiezan a ganar vida.

Sin embargo, para masificar y hacer el despliegue de esta clase de soluciones es necesario superar dos importantes retos: el consumo de energía y una red de telecomunicaciones ubicua y de amplia cobertura. Y es justo ahí, donde entran las redes LoRaWAN. Por un lado, con su bajo consumo, es posible usar una batería que alimente los dispositivos por más de 10 años y por otro lado con su largo alcance es posible implementar la cobertura de grandes áreas geográficas a bajo costo.